



En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", ubicado en Calzada de Tlalpan número 4800, Col. Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, en esta Ciudad, los CC. Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Subdirectora de Asuntos Jurídicos, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Gutiérrez Fragoso, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González"; Lic. Juan Carlos A. Mouret Ramírez, Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y la Lic. Silvia Anai Espinoza Rodríguez, Enlace de Capacitación en materia de Transparencia de esta Entidad e invitada a la Sesión del Comité de Transparencia, bajo el siguiente: -----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
- 3.- Asuntos a tratar. -----

**1.-** Lista de asistencia. -----  
La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia dio por iniciada la sesión, en virtud de encontrarse presente los miembros propietarios del Comité de Transparencia.-----

**2.-** Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----  
La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los demás miembros del Comité, siendo éste aprobado por unanimidad. -----

**3.-** Asuntos a tratar. -----  
**3.1.** Solicitud de ajustes al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019, del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", por parte de la Unidad de Transparencia de la Entidad, para su conocimiento y aprobación, con fundamento en el artículo 44, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionado con el artículo 65, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

La Unidad de Transparencia y la Lic. Silvia Anai Espinoza Rodríguez, Enlace de Capacitación en materia de Transparencia de este Hospital General, somete a consideración del Comité los ajustes al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019 de la Entidad, mismos que se proponen en razón de que la transición del Poder Ejecutivo Federal impactó a este nosocomio en varios ámbitos, como el económico, presupuestal y laboral, por lo que se presentó la imposibilidad de cumplir con dicho programa como





**Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de noviembre de 2019.**

se había aprobado originalmente, y en consecuencia, se presentan los ajustes pertinentes para poder dar cumplimiento al mismo ante el órgano garante. -----

El Comité de Transparencia analiza el contenido de los ajustes al Programa de Capacitación presentado, así como las manifestaciones realizadas por la Lic. Silvia Anai Espinoza Rodríguez, Enlace de Capacitación en materia de Transparencia, y derivado de dicho análisis, este Órgano Colegiado por unanimidad, considera que los ajustes propuestos al Programa cumplen con los elementos requeridos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); por lo que **APRUEBA** el Programa de Capacitación Ajustado en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019 del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", para los efectos conducentes; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 44, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

**Acuerdo: Aprobado.**-----

**3.2.** Solicitud para determinar las políticas a seguir para facilitar la entrega del Inventario de Expedientes de Trámite de las unidades administrativas y médicas del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", con fundamento en el artículo 65, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SRM-JDDIAF-725-2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, el Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, Lic. Juan Carlos Alejandro Mouret Ramírez, solicita al Comité de Transparencia establecer políticas para facilitar la entrega del Inventario de Expedientes de Trámite, toda vez que existen áreas que son omisas en la entrega de dicha información, o en su defecto, se entrega fuera de los plazos establecidos para tal efecto.-----

El Comité de Transparencia analiza el contenido del oficio HGMGG-DG-DA-SRM-JDDIAF-725-2019, así como las manifestaciones realizadas por el Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, y determina que antes de elaborar cualquier tipo de políticas sobre la entrega de información relacionada con la gestión de archivos de trámite por parte de las distintas unidades médicas y administrativas de este nosocomio, se lleven a cabo una serie de cursos en materia de archivos por parte del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, en coordinación con la Unidad de Transparencia de la Entidad, a efecto de que comience a permear la cultura de la adecuada gestión de archivos al interior de la institución, mismos que se planea comenzar a impartir en el año 2020, por lo que **APRUEBA** la coordinación de dichos cursos a partir del año 2020, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

**Acuerdo: Aprobado.**-----





No habiendo nada más que constar en la presente Acta, se da por concluida la misma, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ANA ELENA HERNÁNDEZ RESÉNDIZ.**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**

**LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ FRAGOSO**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**

**LIC. JUAN CARLOS A. MOURET RAMÍREZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVO FIJO, Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**

**LIC. SILVIA ANAI ESPINOZA RODRÍGUEZ.**  
**PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A-3) Y ENLACE DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ".**

